

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO Estado Analítico del Activo DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	36,672,789.94	8,938,039.59	- 2,248,659.02	47,859,488.55	11,186,698.61
<i>Activo Circulante</i>	36,672,789.94	8,938,039.59	- 2,248,659.02	47,859,488.55	11,186,698.61
Efectivo y Equivalentes	369,014.20	2,246,970.26	- 2,248,659.02	4,864,643.48	4,495,629.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,166.44	-	-	1,166.44	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	36,302,609.30	6,691,069.33	-	42,993,678.63	6,691,069.33
<i>Activo No Circulante</i>	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ:
COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C. J. GUILLERMO LINARES CONTRERAS

REVISÓ:
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
C. ALEXANDRA SANDOVAL CATALÁN

AUTORIZÓ:
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA EJECUTIVA
C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ

Vo.Bo.:
EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
DR. J. NAZARÍN VÁRGAS ARMENTA

VALIDÓ:
LA CONTRALORIA INTERNA DEL IEPC.